

## Sinaloa supera las 500 desapariciones durante la “guerra”

**Por: Marcos Vizcarra. 03/12/2024**

*De acuerdo con registros de la Comisión Estatal de Búsqueda, la Fiscalía General y cuatro colectivos de búsqueda, Sinaloa ya suma 504 desapariciones de personas en poco más de dos meses desde que inició la “guerra” entre “los Chapitos” y “los Mayos”.*

Culiacán, Sin.- La señora Rosa ha puesto un plantón en la plazuela Álvaro Obregón, en el Centro de la ciudad de Culiacán, para hacer visible el rostro de su hijo Jesús Tomás Félix Félix, un joven desaparecido desde el 1 de noviembre cuando fue privado de su libertad en la colonia La Campiña.

La señora Guadalupe Gress va de calle en calle, de periodista en periodista, de transeúnte a transeúnte contando la historia de su hijo Haziél Quiroz Gress, un chico de 24 años que trabajaba en una casa de cambio en el fraccionamiento Tres Ríos, a donde llegaron hombres armados en dos camionetas y se lo llevaron a la fuerza el 14 de octubre pasado.

Ambos han sido desaparecidos en medio de una confrontación intestina del cártel de Sinaloa, donde dos grupos criminales se han dedicado a atacarse asesinando y desapareciendo a centenas de personas en Culiacán, Navolato, Eldorado, Elota, San Ignacio, Mazatlán y Concordia.

De acuerdo con registros de la Comisión Estatal de Búsqueda, la Fiscalía General y los colectivos de búsqueda Por las Voces Sin Justicia, Tesoros Perdidos Hasta Encontrarles, Madres en Lucha por tu regreso a casa y Sabuesos Guerreras, Sinaloa ya suma 504 desapariciones de personas en poco más de dos meses desde que inició la “guerra” entre “los Chapitos” y “los Mayos”.

En Revista ESPEJO se hecho el registro y se ha cotejado con bases de datos de colectivos, así como con fichas de búsqueda públicas en sitios gubernamentales. El resultado en números es avasallador. En promedio, siete personas son desaparecidas por día en esta “guerra”.

Los casos registrados son los que se pueden hacer públicos, pues hay familias que decidieron no dar a conocer las desapariciones de sus familiares o no conocen o tienen la oportunidad de interponer una denuncia.

José Luis Leyva Rochín, Fiscal Especializado en Desaparición Forzada de Personas, ha explicado que aunque no haya una denuncia interpuesta, cada caso que se informa a través de redes sociales es tomado en cuenta para iniciar expedientes.

“La Fiscalía General del Estado de Sinaloa por conducto de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas en el Estado y las agencias del ministerio público adscritas a dicha fiscalía especializada, inician carpetas de investigación inmediatamente después de tener conocimiento de una denuncia presentada por las Víctimas indirectas donde se den a conocer los delitos que involucran la ausencia de una persona de su domicilio, por cualquier causa, así también inicia carpeta de Investigación por conocimiento que se tiene de un hecho de los antes señalado, ya sea por una noticia criminal publicada por los medios de comunicación o bien por hechos que se den a conocer en redes sociales”, dijo ante una solicitud de Revista ESPEJO.

De las denuncias recogidas para este análisis, un 50 por ciento corresponden a fichas elaboradas por colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en Sinaloa.

Es a los colectivos donde llegan diariamente decenas de casos. Los teléfonos de mujeres buscadoras suenan incesantemente con llamadas y mensajes de texto en los que se hace llegar nombres, fotografías, edades, sexo y narraciones breves de cómo ocurrieron las desapariciones.

Son esos mismos colectivos los que se han convertido en los repositorios de la barbarie durante la “guerra” dentro del cártel de Sinaloa, cuyos efectos más violentos se han registrado en Culiacán con 271 casos, Mazatlán con 117, Navolato con 29, Eldorado con 28 y Elota con 18 más.

En las fichas de búsqueda puede conocerse las edades de las víctimas, sobresaliendo la desaparición de personas jóvenes, entre los 20 y 35 años de edad.

Colectivos de búsqueda han dicho a Revista ESPEJO que una gran cantidad de casos son posibles reclutamientos forzados por parte de grupos criminales.

De las 504 desapariciones registradas con fichas, se conoce que 194 personas han sido localizadas. De ellas, 89 han sido encontradas con vida, pero 37 fueron halladas asesinadas. De las 68 víctimas restantes solo se conoce que hubo una localización, pero no se aclaró por parte de las autoridades si fue con vida o sin vida.

Este crimen, además, debe observarse con perspectiva de género. Las personas que más son desaparecidas son hombres, pero también hay una crímenes cometidos contra mujeres. Los casos de mujeres representan el 10 por ciento de las desapariciones en Sinaloa en poco más de 2 meses.

Incluso, a diferencia de los hombres, un 40 por ciento de las mujeres desaparecidas son menores de 18 años de edad.

Las desapariciones de personas se han convertido en uno de los síntomas de la “guerra” intestina del cártel de Sinaloa. Los casos no cesan, los 504 registros son solo una fotografía de 72 días de conflicto.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: La dobe

**Fecha de creación**

2024/12/03